



**UNIVERSIDAD DE CORDOBA
FACULTAD DE VETERINARIA**

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS TÍTULOS DE GRADO

CURSO 2016/2017

<http://www.uco.es/veterinaria/>



UNIVERSIDAD DE CORDOBA



Facultad de Veterinaria

Información General

<http://www.uco.es/veterinaria/gveterinaria/index.html>

YO VETERINARIA porque...

La profesión veterinaria tiene un importante compromiso con la Sociedad

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba (UCO), única en Andalucía, pretende formar a profesionales que satisfagan plenamente las necesidades que la Sociedad actual demanda en los campos de Medicina y Cirugía Animal, Producción y Sanidad Animal, Tecnología de los Alimentos, Higiene, Seguridad Alimentaria y Salud Pública.



Ejerceré como un profesional desde el primer día cuando acabe mis estudios

Porque con las prácticas preprofesionales y el trabajo Fin de Grado adquiriré las habilidades y destrezas para ejercer mi profesión desde el primer día con mucha confianza. El último cuatrimestre se dedica a un módulo de prácticas preprofesionales, que se desarrollan bajo la supervisión de profesores del centro en instalaciones propias como el Hospital Clínico Veterinario, Centro de Medicina Deportiva Equina, Granja Universitaria, Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, ... y realizando prácticas externas en otros contextos como la Clínica

Me gusta investigar e innovar

Porque actualmente existen registrados 31 grupos PAIDI de la Junta de Andalucía, con proyectos de investigación en el marco del Campus de Excelencia



Podré conocer otros países y otras culturas mientras estudio

A través de los convenios con las principales Facultades de Veterinaria europeas. (Alfort, Tolouse, Hannover, Berlín, Helsinki, Oslo, Bolonia, Mán, Lisboa, Lejla, Dublín, Kosice, Wrocław, Cluj-Napoca, etc.)



Estos convenios permiten realizar estancias académicas en otras universidades, tanto nacionales (Programa SICEU) como internacionales (Programa LLP/ERASMUS), con reconocimiento y transferencia de créditos/signaturas.

Podré trabajar dentro del sector público y privado



Con una profesión regulada y con tres ejes de trabajo formador:

- 1.- Medicina y Cirugía Animal.
- 2.- Producción y Sanidad Animal.
- 3.- Tecnología y Seguridad Alimentaria.



GRADO DE VETERINARIA

Tendré gran variedad de salidas profesionales que se ajustan a mi perfil

- Clínica de animales de compañía y exóticos.
- Clínica especializada en équidos, cerdo, aves y/o rumiantes.
- Inspector Veterinario de Salud Pública o Agricultura y Pesca.
- Cuerpo Nacional Veterinario.
- Director y Técnico de Agrupaciones ganaderas y Cooperativas.
- Industria Farmacológica.
- Veterinario militar.
- Empresas agropecuarias.
- Nutrición animal.
- Inspector del Servicio de Aduanas.
- Docencia.
- Investigador CSIC.
- Investigador I+D+i.

Tendré gran cantidad de oportunidades, pudiendo trabajar en toda Europa

Porque estamos acreditados por la European Association of Establishments for Veterinary Education (EAEEV) desde 2009.

Si después de leer esto has sentido un flechazo...

...Echale un vistazo al PLAN DE ESTUDIOS en: www.uco.es/veterinaria/gveterinaria o capturando este código

¡Tu futuro a un sólo clic!



El futuro de la alimentación está en tus manos



GRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

<http://www.uco.es/veterinaria/gtecnologia-alimentos/index.html>



RD 1393/2007 (modificado, RD 861/2010): Marco general de regulación de **verificación, seguimiento y renovación** de la acreditación de las enseñanzas universitarias oficiales. Antes del transcurso de **6/7 años**, los títulos de Grado deberán renovar la acreditación.



(<http://www.uco.es/sgc/pdf/Guia-RenovacionAcreditacion.pdf>)



Grado de Veterinaria: 10/11-16/17

Acreditación del Título (curso 16/17)

- Autoinforme global de acreditación [PDF](#)

Autoinformes de seguimiento del título (2011/12-2015/16)

- Autoinforme Curso 2010/2011 [PDF](#)
- Autoinforme Curso 2011/2012 [PDF](#)
- Autoinforme Curso 2012/2013 [PDF](#)
- Autoinforme Curso 2013/2014 [PDF](#)
- Autoinforme Curso 2014/2015 [PDF](#)

Informe de verificación

- Informe de verificación [PDF](#)

Informes de seguimiento DEVA

- Informe Curso 2011/2012 [PDF](#)
- Informe Curso 2012/2013 y 2013/2014 [PDF](#)
- Informe Curso 2014/2015 [PDF](#)
- Informe Curso 2015/2016 [PDF](#)

Informes de modificación DEVA

- Informe Modificaciones 2012-2014 [PDF](#)
- Informe Modificaciones 2012 [PDF](#)
- Informe Modificaciones 2014 [PDF](#)
- Informe Modificaciones 2015 [PDF](#)

Grado de CyTA: 11/12-16/17

Acreditación del Título (curso 16/17)

- Autoinforme global de acreditación [PDF](#)

Autoinformes de seguimiento del título (2011/12-2015/16)

- Autoinforme Curso 2011/2012 [PDF](#)
- Autoinforme Curso 2012/2013 [PDF](#)
- Autoinforme Curso 2013/2014 [PDF](#)
- Autoinforme Curso 2014/2015 [PDF](#)

Informe de verificación

- Informe Final de Verificación 2011 [PDF](#)

Informes de seguimiento DEVA

- Informe Seguimiento Curso 2011/2012 [PDF](#)
- Informe Seguimiento Curso 2012/2013 y 2013/2014 [PDF](#)
- Informe Seguimiento Curso 2014/2015 [PDF](#)
- Informe Seguimiento Curso 2015/2016 [PDF](#)

Informes de modificación DEVA

- Informe Modificación 2014 [PDF](#)
- Informe Modificación 2015 [PDF](#)



ACREDITACION. Objetivos

- ⇒ Garantizar que los **resultados** se ajustan a los compromisos de verificación
- ⇒ Comprobar que se realiza un seguimiento y se realizan **acciones de mejora**
- ⇒ Asegurar que la **información** sea pública, válida, fiable y pertinente
- ⇒ Aportar **recomendaciones** y/o sugerencias



http://www.uco.es/sgc/pdf/acreditacionDEVA/Guia-RenovacionAcreditacion_nov2016.pdf

El proceso está coordinado por el
**Servicio de Calidad y Planificación de la
UCO** dependiente del Vicerrectorado de
Planificación Académica y Calidad
<http://www.uco.es/organizacion/calidad/quienesomos/quienesomos.htm>



ACREDITACION. Procedimiento





ACREDITACION. Procedimiento

**Presentación
Autoinforme**

28-11-2016

**Nombramiento
Comisión evaluadora**

**Visita de
comprobación**

**Informe de evaluación
provisional**

Informe final



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Dirección de Evaluación y Acreditación

AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501787
Denominación del título	Grado de Veterinaria
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://www.uco.es/veterinaria/
Web de la titulación	http://www.uco.es/veterinaria/gveterinaria/index.html
Convocatoria de renovación de acreditación	2016/17
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Veterinaria de Córdoba



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Dirección de Evaluación y Acreditación

AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2502649
Denominación del título	Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Curso académico de implantación	2011/2012
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://www.uco.es/veterinaria/
Web de la titulación	http://www.uco.es/veterinaria/gtecnologia-alimentos/index.html
Convocatoria de renovación de acreditación	2016/17
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Veterinaria de Córdoba

http://www.uco.es/sgc/pdf/acreditacionDEVA/Guia-RenovacionAcreditacion_nov2016.pdf



ACREDITACION. Procedimiento

**Presentación
Autoinforme**

Comisión evaluadora

**Visita de
comprobación**

**Informe de evaluación
provisional**

Informe final

Composición Comisión 16/17

Coordinador	Emilio Manuel Fernández Suárez
Académico	Concepción Sánchez-Moreno González
Estudiante	Ignacio Lillo Monforte
Técnico DEVA	Pilar Romero Godoy



ACREDITACION. Procedimiento

**Presentación
Autoinforme**

**Nombramiento
Comisión evaluadora**

**Visita de
comprobación**

**Informe de evaluación
provisional**

Informe final

PROGRAMA DE LA VISITA

- ⇒ **Fecha: 20-21 de febrero de 2017**
- ⇒ **Diferentes audiencias (criterios)**
- ⇒ **Visita instalaciones**
- ⇒ **Reunión interna**
- ⇒ **Audiencia Pública (libre)**
- ⇒ **Informe oral de la visita**



**Presentación
Autoinforme**

**Nombramiento
Comisión evaluadora**

**Visita de
comprobación**

**Informe de evaluación
provisional**

Informe final

ACREDITACION. Procedimiento



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

**PROGRAMA DE VISITA
VISITA EXTERNA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**
(Convocatoria 2016/2017)

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
20 y 21 de FEBRERO de 2017

Panel de visita.
Coordinador: Emilio Manuel Fernández Suárez
Académico: Concepción Sánchez-Moreno González
Estudiante: Ignacio Lillo Monforte
El panel de visita estará acompañado por un técnico DEVA: Pilar Romero Godoy

Títulos:
Centro 1. Facultad de Veterinaria
Título 1. Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Título 2. Graduado o Graduada en Veterinaria
Centro 2. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes
Título 3. Graduado o Graduada en Enología

Lugar: Edificio de Gobierno del Campus de Rabanales.

Lunes 20 de febrero de 2017

09.00h. Recepción y acogida de la Comisión, en el lugar habilitado a tal fin
09.00h-09.30h. Trabajo interno de la Comisión
09.30h-10.00h. Audiencia con responsables institucionales de la Universidad
10.00h-10.30h. Audiencia con los responsables del Centro 1
10.30h-11.15h. Audiencia con los responsables del título 1
11.15h-12.00h. Audiencia con los responsables del título 2
12.00h-12.15h. Descanso.
12.15h-13.00h. Audiencia con los estudiantes del Título 1
13.00h-13.45h. Audiencia con el profesorado del Título 1
13.45h-14.30h. Audiencia con representantes del PAS de los dos centros
14.30h-16.00h. Descanso.
16.00h-17.00h. Visita a las instalaciones del título 1 y 2
17.00h-17.45h. Audiencia con los estudiantes del Título 2
17.45h-18.30h. Audiencia con el profesorado del Título 2
18.30h-18.45h. Descanso
18.45h-19.30h. Audiencia con egresados de los títulos 1, 2
19.30h-20.15h. Audiencia con egresados de los títulos 3

Visita de comprobación

HORARIO (20/02/2017)	Actividades
9:00	Recepción y acogida de la Comisión
9:00-9:30	Trabajo interno de la Comisión
9:30-10:00	Audiencia con los responsables institucionales
10:00-10:30	Audiencia con los responsables del centro
10:30-11:15	Audiencia responsables CyTA
11.15-12:00	Audiencia responsables VET
12:00-12:15	Descanso
12:15-13:00	Audiencia estudiantes CyTA
13:00-13:45	Audiencia profesorado CyTA
13:45-14:30	Audiencias PAS CyTA y VET
14:30-16:00	Descanso

Visita de comprobación

HORARIO (20 /02/2017)	Actividades
16:00-17:00	Visita instalaciones CyTA y VET
17:00-17:45	Audiencia estudiantes VET
17:45-18:30	Audiencia profesores VET
18:30-18:45	Descanso
18:45-19:30	Audiencia egresados CyTA y VET

HORARIO (21/02/2017)	Actividades
16:30-17:00	Audiencia Pública TODOS
17:00-17:30	Audiencia empleadores CyTA
17:30-18:00	Audiencia empleadores VET
19:00-19:30	Informe oral de la visita CyTA y VET

Visita de comprobación

INDICACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA VISITA

1. Comunicación previa a la DEVA

- Persona de contacto (coordinación)
- Lugar de trabajo (Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria)
- Listado de personas que asisten audiencias (no repiten, máx 10-12)
- Dar publicidad a la visita (Carteles, página web,...)



CARTEL INFORMATIVO

Renovación de la
Acreditación

Fecha:

Sala de audiencias:

Horarios:

Visita de comprobación

INDICACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA VISITA

2. Criterios de selección

✓ Representantes Institucionales:

Equipo Directivo UCO (Vicerrectores de Grados, Calidad...)

✓ Representantes del Título:

Equipo Directivo FAVE y Coordinadores titulación.

✓ Profesorado:

Distintos cursos, dptos. con más docencia, coordinadores asignaturas, practicas, movilidad...

✓ Estudiantes

✓ Distintos cursos y participantes en movilidad y prácticas externas, TFG

✓ Personal de Administración y Servicios

PAS del centro, de dptos, y servicios complementarios (biblioteca, apoyo informático, gestión académica, etc.).

✓ Egresados:

Al menos dos de cada promoción (ni becarios ni vinculación actual UCO).

✓ Empleadores:

Al menos dos empleadores por cada título, evitar que todos los empleadores sean tutores de prácticas.

Visita de comprobación

INDICACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA VISITA

3. Visita a las instalaciones-Audiencia pública-Informe oral

✓Visita a las instalaciones:

Seleccionar las instalaciones específicas de la titulación, enfocando la visita sobre todo a aquellas instalaciones y medios disponibles destinados al desarrollo del trabajo experimental.

✓Audiencia pública:

Podrán asistir aquellas personas que no siendo convocadas en ninguna audiencia quieran entrevistarse con la comisión.

✓Informe preliminar oral:

Podrán asistir los representantes institucionales y los representantes de la titulación. La sesión estará abierta a aquellas personas con manifiesto interés, previa conformidad de la comisión.

Visita de comprobación

INDICACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA VISITA

4. Procedimiento interno

- ✓ Se está elaborando el listado de personas que podrán asistir a las audiencias
- ✓ Una vez conocida la fecha, el Centro las comunicará a todos los colectivos
- ✓ Quien desee comunicar alguna sugerencia en relación a la visita y la renovación podrá hacerlo a sa1lumoi@uco.es, indicar en asunto RENOVACION ACREDITACIÓN
- ✓ Con antelación a la visita, la DEVA solicitará toda aquella documentación e información que considere necesaria para la visita: exámenes, TFG, convenios de prácticas...
- ✓ El Centro aconseja al profesorado que mantenga en custodia la siguiente documentación:
 - Pruebas de evaluación (cursos 2014/15 y 2015/16)
 - Moodle (los evaluadores podrán solicitar el acceso)



ACREDITACION. Procedimiento

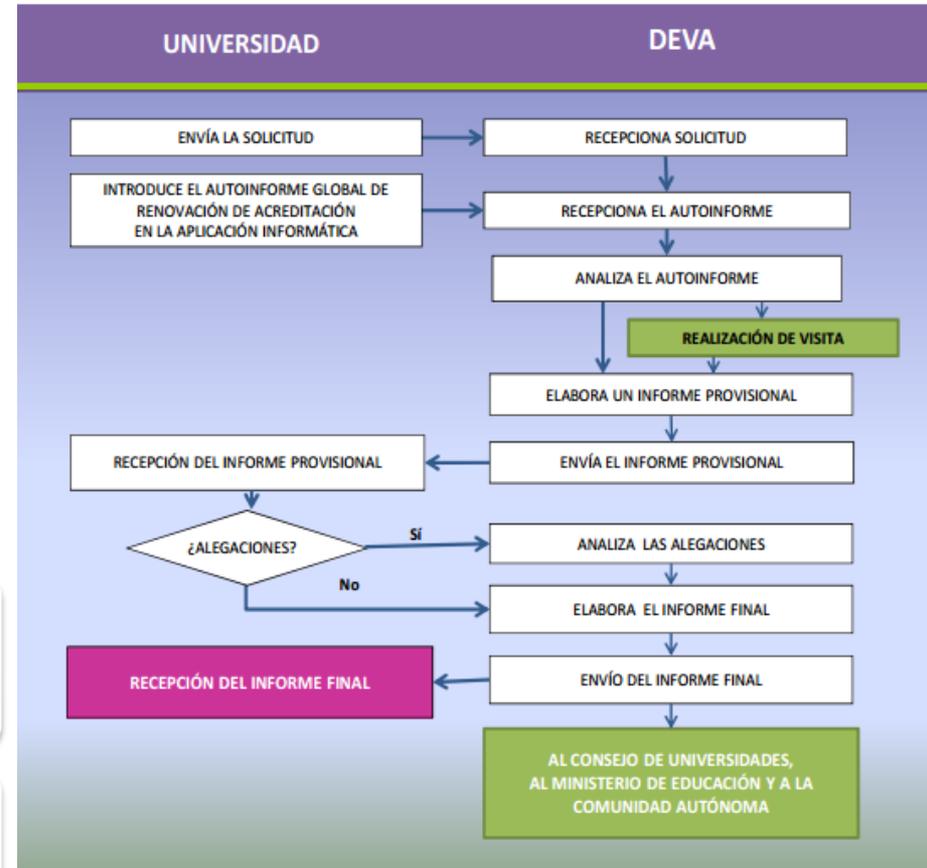
**Presentación
Autoinforme**

**Nombramiento
Comisión evaluadora**

**Visita de
comprobación**

**Informe de evaluación
provisional**

Informe final





ACREDITACION. Evaluación

1. Se evalúan 7 apartados:

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

IV. PROFESORADO.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO.



2. Se acompaña de una relación de evidencias

3. La información está publicada en la [Web-Plataforma UCO SGCT](http://www.uco.es/veterinaria/gveterinaria/garantia-calidad/index.html)

4. En la sección de Calidad de cada título están los autoinformes,

<http://www.uco.es/veterinaria/gveterinaria/garantia-calidad/index.html>

<http://www.uco.es/veterinaria/gtecnologia-alimentos/garantia-calidad/index.html>

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

1.1 El título **publica información completa y actualizada** sobre las características del programa, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados teniendo en cuenta todos los grupos de interés.

Aspectos a valorar por la comisión:	Se supera excelentemente	Se alcanza	Se alcanza parcialmente	No se alcanza
La información sobre el programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados son públicos para todos los grupos de interés. El programa formativo debe tener público y accesible en su web la información que aparece en el listado de evidencias imprescindibles. (C.1.1)				

Estándar para superar el criterio: Para superar este criterio será necesario disponer de evidencias suficientes de que la institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Página web (www.uco.es/veterinaria)

Titulaciones FAVE	Nº visitas (contador)				
	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
Grado Veterinaria	27193	72235	81895	131314	163880
Licenciatura Veterinaria	24380	59798	29329	20947	7065
Grado Ciencia Tecnología Alimentos	7321	20023	22393	28534	43679
Licenciatura Ciencia Tecnología Alimentos	8532	18190	7055	6238	3587
Consejo de estudiantes	-	-	-	1025	1087
<i>EasyPractice</i>	-	-	-	618	53150
Nº visitas globales web FAVE	149177	328828	248162	326166	437318

OTROS

- **Tablones de anuncios (secretaría, departamentos, aulas)**
- **Correo electrónico (desde decanato o secretaría)**
- **Jornadas de acogida (inicio de curso)**
- **Cursos y seminarios (participación profesionales)**
- **Participación en programa de captación de estudiantes (PACE)**

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Página web (www.uco.es/veterinaria)

Aprobación
Junta
Facultad

Revisión
información

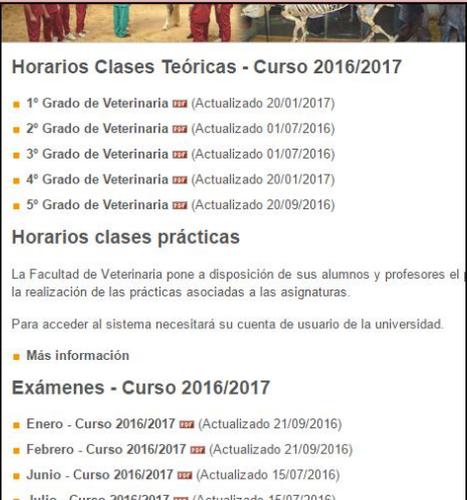
Publicación
(empresa externa)

Responsables

PAS centro
Equipo directivo

Secretaría decanato

Secretaría estudiantes



Horarios Clases Teóricas - Curso 2016/2017

- 1º Grado de Veterinaria (Actualizado 20/01/2017)
- 2º Grado de Veterinaria (Actualizado 01/07/2016)
- 3º Grado de Veterinaria (Actualizado 01/07/2016)
- 4º Grado de Veterinaria (Actualizado 20/01/2017)
- 5º Grado de Veterinaria (Actualizado 20/09/2016)

Horarios clases prácticas

La Facultad de Veterinaria pone a disposición de sus alumnos y profesores el la realización de las prácticas asociadas a las asignaturas.

Para acceder al sistema necesitará su cuenta de usuario de la universidad.

Más información

Exámenes - Curso 2016/2017

- Enero - Curso 2016/2017 (Actualizado 21/09/2016)
- Febrero - Curso 2016/2017 (Actualizado 21/09/2016)
- Junio - Curso 2016/2017 (Actualizado 15/07/2016)
- Julio - Curso 2016/2017 (Actualizado 15/07/2016)



[Fac Veterinaria UCO](#)
[@VeterinariaUCO](#)



[@FacultadVeterinariaCordoba](#)

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.



EXÁMENES 2016-17

CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

ASIGNATURAS 1er CUATRIMESTRE

- Enero (1ª convocatoria).
- Febrero (2ª convocatoria).

ASIGNATURAS 2º CUATRIMESTRE

- Mayo (1ª convocatoria).
- Junio (2ª convocatoria).

MATRICULACIÓN

- TODOS los alumnos se matriculan (independientemente de si se quieren presentar a septiembre o no).
- Aquellos alumnos con asignaturas pendientes tendrán que incluir el 50% de los créditos no superados (como siempre).
- NO se realiza aún el pago de la misma.

DUDAS:
Twitter: @CEUCO
Email: dudascalendario@ucoceu.es
Tu Consejo de Estudiantes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Requisitos:

- Solicitar examen de 3 ASIGNATURAS como máximo.
- Haberse presentado al menos una convocatoria anterior. (SÍ SE PUEDE PRESENTAR A LAS 3 CONVOCATORIAS)
- En los exámenes solicitados no se contempla "no presentado" (corre convocatoria aunque no te presentes).
- No hay posibilidad de segundo llamamiento.

Las asignaturas solicitadas y no superadas se incluyen OBLIGATORIAMENTE en la matrícula del curso siguiente.

Proceso de solicitud:

1. Una vez realizada la matriculación de junio, se abre un periodo de solicitud de exámenes de septiembre.
2. Publicación del calendario de exámenes.
3. Periodo de modificación de solicitudes (por si hay incompatibilidad entre asignaturas).

MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

- Según los resultados de septiembre se cambian la asignaturas superadas, y se realiza el pago.



I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

UCOSigm@

P E T r A



Sede Electrónica
de la Universidad de Córdoba

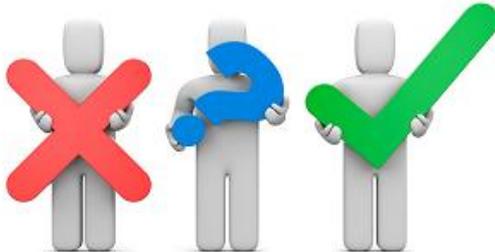


I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.



- Toda la información relevante es pública y se actualiza periódicamente, con un número de visitas que aumenta cada año.
- Se han atendido las recomendaciones de la DEVA en relación a la difusión del Título desde el curso 2010/11.



La actualización de la información exige una constante revisión y conocimientos de informática. La revisión es realizada por personal de secretaría. Desde el curso 2010/11, la publicación es encargada a una empresa externa con cargo al presupuesto del centro.



II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un SGC determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

2.1 El SGC del título está implementado, se revisa periódicamente y se realizan acciones de mejora para optimizarlo, si procede.

2.2. El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC.

2.3. Las recomendaciones de los diferentes informes externos y las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.

Aspectos a valorar por la comisión:	Se supera excelentemente	Se alcanza	Se alcanza parcialmente	No se alcanza
El despliegue e implementación del SGC y sus posibles modificaciones es adecuado (C.2.1)				
El título cuenta con un Plan de Mejora revisado y actualizado periódicamente, que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados. (C.2.2)				
El título ha puesto en marcha acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de				

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un SGC determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

COMPOSICIÓN:

- Presidente: Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad
- Secretario: Coordinador de titulación
- Representante de profesorado
- Representante del PAS
- Representantes estudiantes
- Agente externo

ACTIVIDADES:

- Aprobación y revisión de normativa que afecta al título (TFG, Practicas Externas,...)
- Modificaciones del plan de estudios (justificación)
- Análisis de indicadores (tasas de rendimiento, éxito,...)
- Propuestas de mejora

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un SGC determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS DAFO



**Acciones de mejora
Sostenibilidad**

<http://www.uco.es/veterinaria/gveterinaria/garantia-calidad/index.html>

<http://www.uco.es/veterinaria/gtecnologia-alimentos/garantia-calidad/index.html>

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

- El SGC cuenta con los mecanismos para obtener y analizar la información pertinente
- El título cuenta con un Plan de Mejora
- Existe un gestor documental aportado por la Universidad de
- Existe un plan de apoyo para abordar propuestas de mejora
- El SGC del título está implementado en su totalidad y se revisa periódicamente.
- Ausencia de quejas a través de la web de la Universidad

- En el desarrollo del SGC existe un alto grado de dependencia y colaboración de todos los agentes implicados, por lo que se han de realizar de forma periódica sesiones de información y concienciación para mantener altos índices de participación, sobre todo en lo relativo al alumnado.
- La obtención de datos de satisfacción con encuestas es complicado, en reuniones mantenidas con otros centros, se propone la reducción del número de encuestas, que requiere una modificación del SGC a nivel institucional.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

 **INFORME FINAL TRAS LA REEVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)**

DATOS DEL CENTRO EVALUADO

Universidad	Universidad de Córdoba
Centro	Facultad de Veterinaria
Alcance del SGIC	Todas las titulaciones oficiales que se imparten en la referida Universidad (grado, máster y doctorado)

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SGIC

ANECA, una vez examinada la documentación que integra el diseño del SGIC del citado Centro/ Universidad, conforme a los criterios de evaluación y directrices recogidas en los documentos "Directrices, definición y documentación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria" y "Guía de Evaluación del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria", analizadas las modificaciones presentadas, y considerando la existencia de elementos que aconsejan modificar la calificación otorgada en primera instancia, emite la valoración final **POSITIVA**.

JUSTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN FINAL ADOPTADA

Dentro del plazo habilitado al efecto, la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba presentó a ANECA una nueva documentación en la que se incluyen un conjunto de modificaciones dirigidas a subsanar las deficiencias detectadas en la evaluación del diseño del SGIC. La Comisión de evaluación ha analizado esta documentación y a la vista del diseño del SGIC modificado formula el siguiente nuevo informe:

Modificación necesaria 1

La Facultad de Veterinaria ha incluido el documento VET.03.04 "Proceso de evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal académico y de administración y servicios". Dicho documento contempla la toma de decisiones sobre la evaluación, promoción y reconocimiento de PDI y PAS por parte de las autoridades académicas y los órganos de gestión pertinentes de la universidad. En el mismo se consideran distintos sistemas de recogida de información para evaluar las competencias docentes del profesorado y el rendimiento del PAS. La Comisión de Evaluación revisará anualmente el modelo de evaluación y propondrá mejoras en función del resultado de las evaluaciones.

Este documento completa todos los aspectos de la relación de la Universidad con el PDI y el PAS que se habían señalado como fortaleza Nº 4. La modificación se considera satisfactoria.

UCO - Facultad de Veterinaria Página 2 de 6 V.01 Feb. /09

 **INFORME FINAL TRAS LA REEVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)**

Nota: la numeración de las páginas del documento VET.03.04 es incorrecta.

Modificación necesaria 2

El nuevo documento VET.06.01 "Proceso de publicación de información sobre las titulaciones" contempla la selección y revisión de la información que se facilitará a los grupos de interés. El proceso es claro y las responsabilidades están bien definidas.

La modificación se considera satisfactoria.

Modificaciones recomendadas

Teniendo un carácter voluntario, encontramos que, excepto en el caso de las modificaciones recomendadas nº 3 a 6 (relacionadas con la posibilidad de introducir grupos externos de interés (empresas), en diferentes procesos contemplados en el SGIC), no se han sido corregidos.

Teniendo en cuenta los cambios introducidos en la documentación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, y en particular a las modificaciones necesarias requeridas, se recomienda una valoración final **POSITIVA**.

UCO - Facultad de Veterinaria Página 3 de 6 V.01 Feb. /09

En 2008, el SGIC de la FAVE fue aprobado por la ANECA (sistema AUDIT)

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Aspectos a valorar por la comisión:	Se supera excelentemente	Se alcanza	Se alcanza parcialmente	No se alcanza
La memoria del título verificada cuenta con un diseño actualizado tras las revisiones/ modificaciones y posibles acciones de mejora puestas en marcha (C.3.1).				
Los procesos de gestión administrativa del título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo (C.3.1.): - reconocimiento de créditos, - gestión de movilidad, - gestión de prácticas externas, - gestión de los TFM/TFG, - en su caso, curso de				

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

⇒ Todas las modificaciones propuestas por la FAVE han sido aceptadas

⇒ En el autoinforme de acreditación se analiza la gestión realizada sobre:

- Prácticas externas curriculares y extracurriculares
- Trabajo fin de grado
- Programas de movilidad
- Programa de plurilingüismo
- Normativa de reconocimiento y transferencia
- Normas de admisión por traslado de expediente
- Normas de permanencia y tipos de matrícula
- Evaluación por compensación
- Adaptación al título de grado
- Espacios docentes y sistema de reserva de aulas (SRA)
- Gestión prácticas estudiantes *easypractice*
- Otras: sede electrónica, reconocimiento idiomas, sigma,

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

- Modificaciones del plan de estudios e información a la DEVA (Autoinformes)
- Desarrollo normativo y procedimientos nuevas asignaturas y prácticas externas.
- Gestión administrativa del título sin incidencias, resolución eficaz.
- La UGC ha mantenido un seguimiento continuo del título, propuestas mejora.
- Participación en el programa PACE-UCO
- Desarrollo del *EasyPractice*

- Figura del Coordinador del titulación imprescindible (coordinación e información)
- Participación de profesionales externos en prácticas (convenios)
- Escasa participación en las encuestas de satisfacción (PDI, PAS, Estudiantes)

IV. PROFESORADO. PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Aspectos a valorar por la comisión:	Se supera excelentemente	Se alcanza	Se alcanza parcialmente	No se alcanza
Aspectos a valorar por la comisión:				
La plantilla docente no ha sufrido grandes modificaciones, se mantiene el profesorado inicialmente previsto en la memoria de verificación. Y es su caso los cambios adoptados sobre la plantilla docente han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título y se adecuan a las características del programa formativo: categorías académicas, áreas de conocimiento, experiencia docente, experiencia investigadora, experiencia profesional y dedicación al título (C.4.1).				
Disponibilidad de criterios de selección del profesorado para asignación, por parte de los estudiantes, como directores de su TFM o TFG (C.4.1).				
En su caso, el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones (C.4.1).				
Existen acciones que garantizan la coordinación docente (C.4.2).				

IV. PROFESORADO. PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Grado de Veterinaria
Facultad de Veterinaria

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016
Total de profesorado que han participado en la docencia del					
Título	33	56	70	96	95
Nº Catedráticos de Universidad (CU)	11	16	17	19	15
Nº créditos impartidos (CU)	158,77	162,25	234,31	332,88	245,24
Nº de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (CEU)	0	0	0	0	0
Nº Profesores Titulares de Universidad (TU)	17	23	32	36	45
Nº créditos impartidos (TU)	316,1	472,6	704,45	776,66	798,21
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (TEU)	0	0	0	0	0
Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)	0	0	0	8	7
Nº créditos impartidos (PCD)	32,52	38,1	28,6	191,66	215,12
Nº Profesores Ayudantes Doctor (PAD)	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (PAD)	2,28	0	0	0	0
Nº Profesores Colaborador (PC)	0	1	0	0	0
Nº créditos impartidos (PC)	0	10,6	0	0	0
Nº Profesores Asociados	1	5	4	15	9
Nº créditos impartidos (profesores asociados)	10,8	47,5	93,27	288,24	247,17
Nº Profesores Ayudantes	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (profesor ayudante)	0	0	0	0	0
Otras figuras (profesor visitante, profesor emérito...)*	3	6	11	15	12
Nº créditos impartidos (otras figuras)	83	90,2	165,35	264,08	244,87
Nº de profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA., que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas docentes universitarios de universidades públicas	0	0	7	8	9
Nº total de Doctores	31	47	69	86	89
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado	87	110	154	168	183
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	153	192	235	258	284
BECARIOS	1	5	6	3	7
Docencia impartida por BECARIOS	4,83	30,78	42,75	39,14	68,67

IV. PROFESORADO. PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

- La cualificación de los profesores implicados en el título: nº de doctores, nº de catedráticos y media de quinquenios docentes obtenidos.
- Incremento importante del número de proyectos competitivos, patentes y la participación en contratos de investigación con empresas del sector agroalimentario,
- Mantenimiento del número de sexenios de investigación a pesar de la tasa de reposición.
- Participación de profesionales externos en las prácticas externas y en los Trabajos fin de Grado

- Estudio de los reconocimientos docentes por la labor de coordinación, se está trabajando para elaborar un escrito dirigido al vicerrectorado correspondiente, ya que no depende del centro.
- Necesidad de un número importante de tutores de entidad colaboradora en distintos campos para ofertar practicas externas, así como de tutores académicos. Para incentivar la participación existe un reconocimiento docente para los profesores, y se expiden certificados a los tutores externos.

Los profesores que se van incorporando a la Universidad no pueden solicitar el reconocimiento de los quinquenios docentes, pero desde el curso 15-16 ya se reconocen a nivel académico los sexenios de investigación.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.



V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

- Las infraestructuras y los recursos disponibles son adecuados y son bien valorados.
- El Personal del Servicio de Biblioteca, Consejerías y Reprografías es suficiente y con alta valoración
- Existen servicios de apoyo y orientación en las distintas fases de formación de los estudiantes.
- La organización de actividades, oferta de prácticas y programas de intercambio permiten ampliar formación

- Las asesorías académicas no son utilizadas por todos los estudiantes, durante el curso 2015/16 se ha modificado el reglamento de la UCO.
- El programa de movilidad requiere de personal que ayude a los estudiantes a integrarse en la ciudad, por ello cada año se convocan becas de apoyo al servicio para estudiantes.
- Es necesario un apoyo administrativo para la gestión de prácticas, programas de movilidad y la obtención de evidencias sobre la calidad del programa formativo y la difusión de la información, con conocimientos de informática y de inglés.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Aspectos a valorar por la comisión:	Se supera excelentemente	Se alcanza	Se alcanza parcialmente	No se alcanza
Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos del título. (C.6.1)				
Nivel de consecución de las competencias enunciadas en el título. (C.6.2)				

Evidencias Imprescindibles:

33. Página web del título.

34. Guías docentes.

35. Información sobre las actividades formativas por asignatura.

36. Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

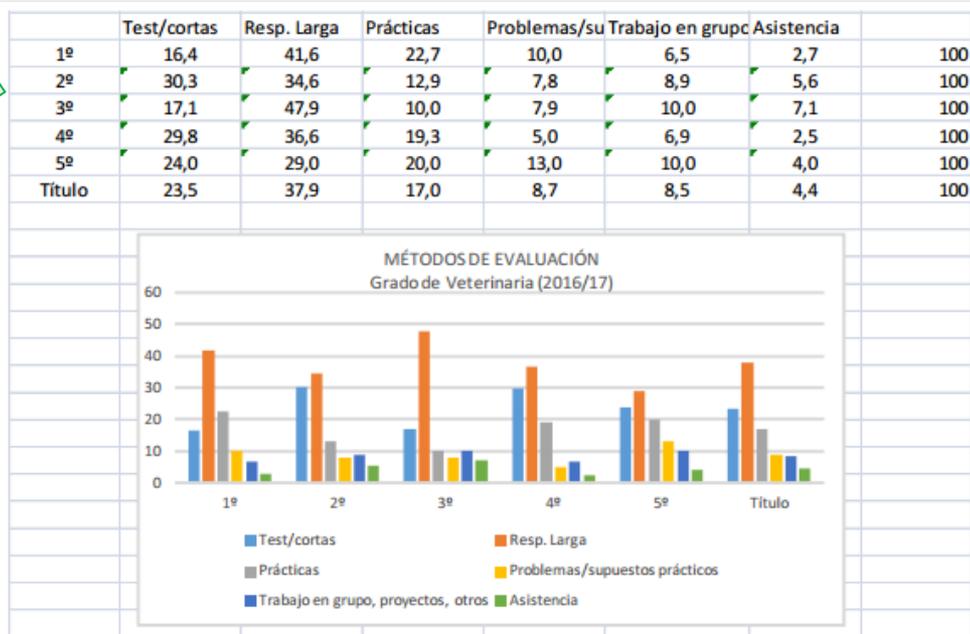
37. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
Asignatura 1					
Asignatura 2					
Asignatura 3					
GLOBAL	%	%	%	%	%

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

VETERINARIA

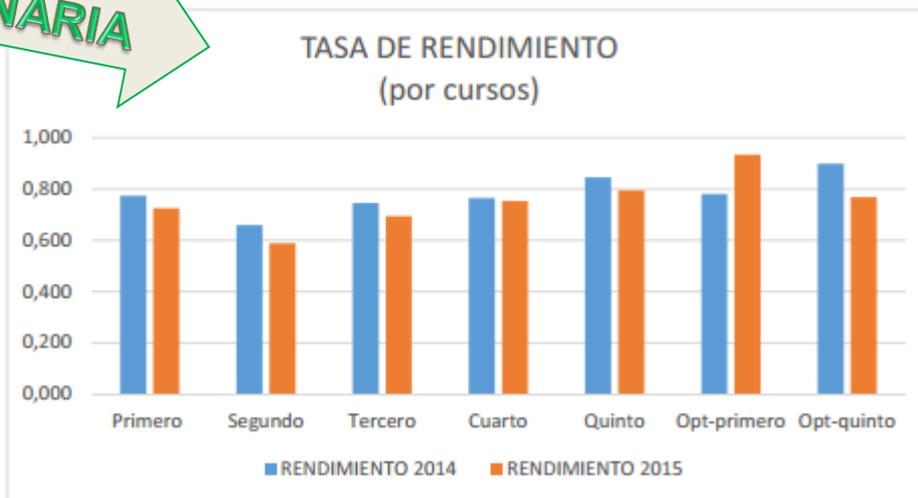


Las pruebas teóricas finales representan prácticamente un 60% del peso de la calificación, final en el título. El sistema mayoritario es el de preguntas largas (37 %) frente al de respuesta corta/test (23%). Respecto al trabajo práctico, resolución de problemas, exposiciones, trabajo en grupo, etc, éstos suponen el 35 % de la calificación final, quedando el 5% restante dependiente de la asistencia. Sobre la asistencia, se ha recogido su información cuando representa un porcentaje de la calificación final, si bien en algunas ocasiones, ésta es imprescindible para superar la asignatura.

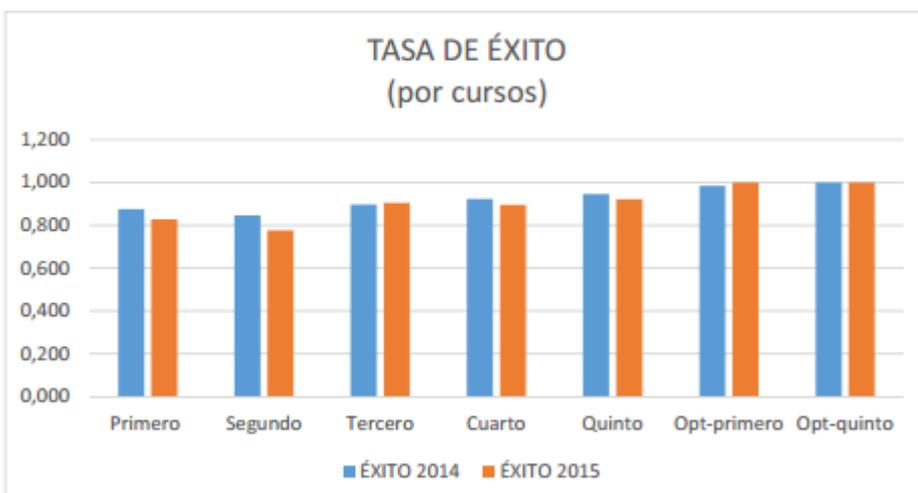
VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

VETERINARIA



	RENDIMIENTO	
	2014	2015
Primero	0,773	0,725
Segundo	0,659	0,588
Tercero	0,744	0,694
Cuarto	0,764	0,752
Quinto	0,845	0,794
Opt-primero	0,779	0,933
Opt-quinto	0,898	0,767



	ÉXITO	
	2014	2015
Primero	0,875	0,827
Segundo	0,846	0,776
Tercero	0,896	0,904
Cuarto	0,922	0,894
Quinto	0,946	0,921
Opt-primero	0,984	1,000
Opt-quinto	1,000	1,000

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

VETERINARIA

- Elevado nº horas dedicado a actividades prácticas, sistemas de enseñanza-aprendizaje orientados a la adquisición de competencias.
- Sistemas de evaluación a la evaluación por competencias, que se refuerza durante la asignatura Practicas Tuteladas /Practicas externas y Trabajo Fin de Grado.
- Altas calificaciones en los Trabajos Fin de Grado, e implicación de los estudiantes en el trabajo de un departamento, bajo la supervisión de un profesor doctor.
- Mejora de las competencias profesionales a través de la realización de Prácticas de Empresa.

- La existencia de asignaturas llave puede dar lugar a que la tasa de graduación sea inferior a la esperada; no obstante, consideramos que este sistema es fundamental para la adquisición de competencias y adquisición de habilidades de primer día.
- Existen asignaturas de especial dificultad, para ello se propone un sistema de seguimiento especial, que será propuesto por el profesor para estudiantes que no consiguen superar la asignatura a partir de la cuarta convocatoria.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

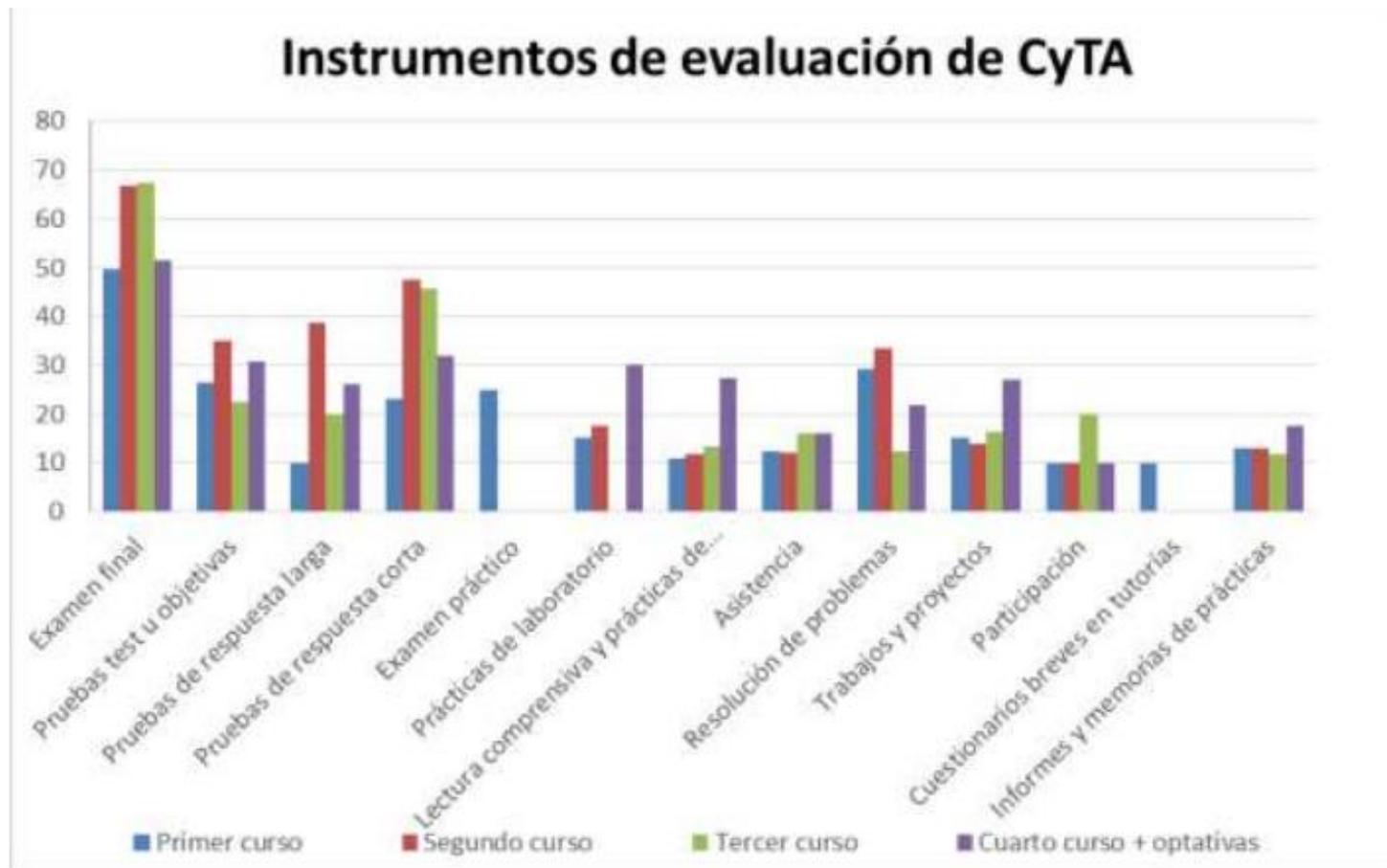


Figura 1.- Promedio de los porcentajes de los diferentes instrumentos de de evaluación del grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos extraído de las guías docentes.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

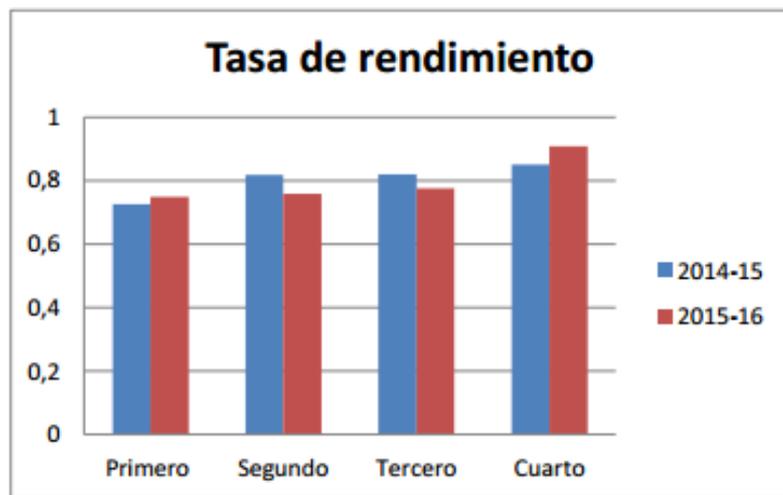


Figura 1.- Tasa de rendimiento de cada curso de los dos últimos años académicos

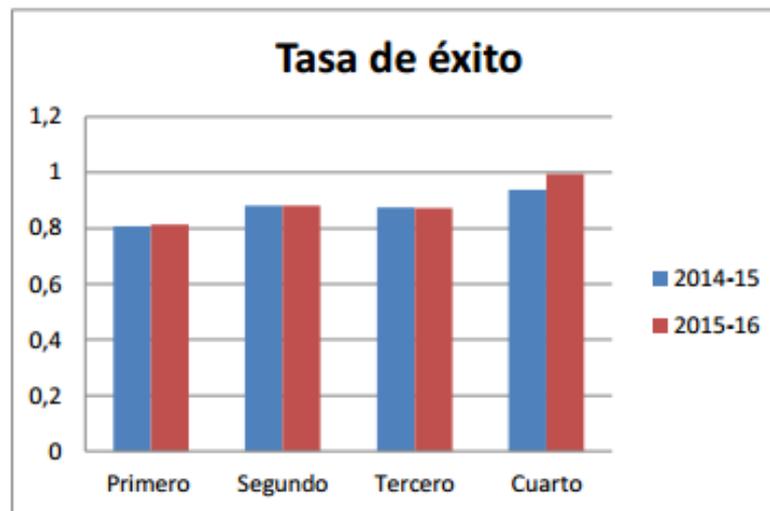


Figura 2.- Tasa de éxito de cada curso de los dos últimos años académicos

Con los datos reflejados en las Figuras 1 y 2 se puede afirmar una clara tendencia de mejoría de tasas a medida que los alumnos transcurren los cursos. También se observa la máxima tasa de rendimiento y de éxito en el último curso de estudios, posiblemente influenciado por la presencia de las asignaturas optativas que los alumnos escogen y por ello están más motivados.

El alumno del primer curso precisa de un tiempo de adaptación, ya que proviene de un sistema de enseñanza diferente al universitario.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.



- Existe un elevado número de horas dedicado a actividades prácticas, y unos sistemas de enseñanza-aprendizaje orientados a la adquisición de competencias.
- Sistemas de evaluación a la evaluación por competencias, que se refuerza durante la asignatura Practicas Externas y Trabajo Fin de Grado.
- Altas calificaciones en los Trabajos Fin de Grado, e implicación de los estudiantes en el trabajo de un departamento, bajo la supervisión de un profesor doctor.
- - Mejora de las competencias profesionales a través de la realización de Prácticas de Empresa.

- Baja participación de los estudiantes en las encuestas referidas a Metaevaluación de competencias.
- Existen asignaturas de especial dificultad, para ello se propone un sistema de seguimiento especial, que será propuesto por el profesor para estudiantes que no consiguen superar la asignatura a partir de la cuarta convocatoria.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Título: Grado de Veterinaria

	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Oferta de plazas (Verifica)	150	150	150	150	150
Oferta de plazas (real)	150	150	150	150	150
Alumnos de nuevo ingreso	166	179	168	180	194
Alumnos en 1ª opción	106	124	113	109	117
% Alumnos 1ª / Total NI	63,86%	69,27%	67,26%	60,56%	60,31%
Egresados					14

INDICADOR DE RESULTADO DE APRENDIZAJE	Resultado previsto VERIFICA	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
GRADUACIÓN	50,00%	NP	NP	NP	NP	NP
ABANDONO	5,00%	NP	NP	7,88	5,59	6,01
EFICIENCIA	70,00%	NP	NP	NP	NP	98,48
RENDIMIENTO	65,00%	69,32	61,34	64,97	68,89	73
ÉXITO	75,00%	76,07	74,58	79,25	81,27	87,15

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Título: Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Oferta de plazas (Verifica)		50	50	50	50
Oferta de plazas (real)		50	50	50	50
Alumnos de nuevo ingreso		50	50	50	53
Alumnos en 1ª opción		18	21	17	32
% Alumnos 1ª / Total NI		36,00%	42,00%	34,00%	60,38%
Egresados					15

INDICADOR DE RESULTADO DE APRENDIZAJE	Resultado previsto VERIFICA	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
GRADUACIÓN	50,00%		NP	NP	NP	NP
ABANDONO	20,00%		NP	NP	16	16
EFICIENCIA	75,00%		NP	NP	NP	94,4
RENDIMIENTO	65,00%		56,62	73,8	78,54	80,17
ÉXITO	80,00%		67,97	77,15	83,01	86,45

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

- La valoración y satisfacción de los distintos colectivos es adecuada, con resultados excelentes en algunos indicadores, y en todo caso, los de valoración menor son tenidos en cuenta para la toma de decisiones con el fin de su mejora.
- El Título cuenta con un procedimiento en su SGC dedicado a conocer el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados, acompañado de otros procedimientos (P-2, P-5, P-6...) que complementan los sondeos a colectivos concretos (alumnos de estancias, prácticas externas, empleadores...).
- Las tasas de empleabilidad ponen en valor el trabajo realizado, de modo que durante la formación, los estudiantes han conseguido adquirir las competencias propias de su perfil de egreso, favoreciendo su acceso al mundo laboral.

La comunicación con los egresados es complicada a nivel institucional, se están evaluando propuestas para poder tener un contacto periódico con los egresados.

